SERVICIO DE LIMPIEZA

a) La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;

- CONVOCATORIA.

b) Los nombres de los participantes o invitados;

- GALBER, S.A. DE C.V.
- ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA.
- ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.

c) El nombre del ganador y las razones que lo justifican;

- ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA.
- OFICIO DE ADJUDICACIÓN.

d) El área solicitante y la responsable de su ejecución;

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

e) Las convocatorias e invitaciones emitidas;

- CONVOCATORIA.

f) Los dictámenes y fallo de adjudicación;

- DICTAMEN.

g) El contrato y, en su caso, sus anexos;

- NÚMERO: IEEA/16/02/2026.
- FECHA: 27/02/2026
- MONTO: $411,800.00
- FECHA ENTREGA: 31/12/2026

h) Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;

- NO APLICA.

i) La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;

- 35801 (Servicio de Lavandería, limpieza e higiene)

j) Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;

- RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACÓN TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

k) Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;

- NO APLICA.

l) Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;

- NO APLICA.

m) El convenio de terminación;

- NO APLICA.

n) El finiquito

- NO APLICA.

Dirección General
Calz. Pedro A. Galván Norte 215, Centro, 28000 Colima, Col. Tel:312 312 99 00